## DICTAMEN Nº 49/13- CF

Ref.: Expediente 32.595/2013 T.C. Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano R/ANT. LIC. PUB. N° 14/13 14 MEJ. VIV. B° TIRO FEDERAL 7ma ETAPA TRELEW (EXPTE N° 1178/12-SIPYSP/IPV)

## Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes verifico:

En folios 205/206 por Resolución 73/13-IPVyDU se otorgó aptitud financiera a la obra "14 Mejoramientos de Viviendas en B° Tiro Federal-7° etapa- de la localidad de Trelew" con un presupuesto que al rectificarse posteriormente se fijó en \$ 1.563.367,55, aprobando el pliego de condiciones, planos y carátula de publicación y ordenando el llamado a Licitación Pública N° 14/13 como también la correspondiente afectación presupuestaria.-

Se incorpora en folio 262 ACTA NUMERO TRES de la Comisión Calificadora y de Preadjudicación que aconseja en forma unánime la adjudicación de la Licitación Pública Nº 14/13 a la oferta presentada por DIDELCO S.R.L.

El Proyecto Resolutivo de folios 265/266 aprueba las actuaciones relativas a la licitación bajo análisis y procede a adjudicar la misma en el sentido aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en la suma de \$ 1.735.273,66 valores a marzo de 2013 por resultar la oferta conveniente a los intereses provinciales, previendo el artículo 3ero la afectación de las partidas que corresponden.-

Por lo expuesto, es mi opinión que el Instituto podrá dar continuidad al presente trámite.-

Concluyo sin otras consideraciones.-

**Atentamente** 

Cr. Fernando OLAGARAY Contador Fiscal

## Tribunal de CUentas